

Miembros de la Comisión:

- Teresa Bajo Molina.
- Pedro Macizo Soria.

ANEXO 21

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación Ref. TRA2007-63564 «Herramienta para la Evaluación de los Efectos Sociales, Territoriales y Económicos de Planes de Infraestructuras de Transporte. Evaluación del Peit» (Ref. 2092)

Investigador responsable: Don Juan José de Oña López.

Funciones del contratado: Desarrollo y mantenimiento del SIG que servirá de apoyo a todas las tareas del proyecto, para realizar cálculos, elaborar mapas, etc.

Requisitos de los candidatos: Ingeniero de Montes.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.520 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Técnico especialista en Sistemas de Información Geográfica. Experiencia en evaluación de impacto ambiental de infraestructuras lineales, en proyectos con manejo de grandes cantidades de información y bases de datos. Conocimientos de programación en lenguajes propios de Sistemas de Información Geográfica. Experiencia en investigación; en proyectos nacionales y europeos, asistencia a congresos, publicación de artículos científicos.

Miembros de la Comisión: Juan de Oña López.

ANEXO 22

1 contrato de Investigación adscrito al Acuerdo entre la Consejería de Medio Ambiente (JA) y Univ. Granada para elaborar proyecto Desarrollo de Modelos geoestadísticos para el estudio y estimación de diferentes variables ambientales (Ref. 2093)

Investigador responsable: Don Eulogio Pardo Iguzquiza.

Funciones del contratado: Desarrollo de Modelos geoestadísticos para su aplicación en el ámbito de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), implementados en el programa de tratamiento de imágenes de la Consejería de Medio Ambiente (AMATEL).

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias Geológicas.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.500 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia investigadora en Geoestadística, SIG y Teledetección.
- Conocimientos de programación informática.
- Manejo de aplicaciones de SIG y Teledetección.

Miembros de la Comisión:

- Eulogio Pardo Igúzquiza.
- Mario Chica Olmo.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público contratos de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación (BOJA núm. 208, de 20.10.2008).

Detectados errores en la Resolución de 2 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público contratos de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación, en el texto de la citada convocatoria, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el Anexo 11 (ref. 2049), donde dice:

Investigador responsable: Don Juan Enrique Oltra Ferrero.

Condiciones del contrato:

- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 5 meses.

Debe decir:

Investigador responsable: Don Juan Enrique Oltra Ferrero.

Condiciones del contrato:

- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 4 meses.

Granada, 20 de octubre de 2008